En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Departamento de Educación a desdoblar las dos aulas de primero de Primaria del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Francisco Arbeloa, de Azagra, aprobada por la Comisión de Educación del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2017, cuyo texto se inserta a continuación:

“La Comisión de Educación del Parlamento de Navarra insta al Departamento de Educación a que desdoble, de manera inmediata, las dos aulas de primero de Primaria del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Francisco Arbeloa" de Azagra que superan los 25 alumnos por clase”.

Pamplona, 17 de noviembre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza